



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
QUINCHÍA-RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 033

FECHA:

11/06/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2018-00021	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. (APODERADA G.A.C.R)	NESTOR JAVIER CARTAGENA RODRIGUEZ	10/06/2021	PDF
2019-00240	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. (APODERADA G.A.C.R)	JOSÉ RICARDO LONDOÑO MARÍN	10/06/2021	PDF
2020-00017	EJECUTIVO SINGULAR	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO		10/06/2021	PDF
2020-00059	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. (APODERADA D.A.S.C.)		10/06/2021	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del C.G.P. notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy 11 de junio de 2021 a las 7:00 a.m

XIOMARA CARDONA TAFUR
Secretaria

